PAC N°:385.575

ADENDA N° 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 79/20 "ADQUISICION DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS - ID N° 385.575,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL SICP EN CUANTO A LOS PLAZOS DEL LLAMADO Y AL PBC.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	TOMOGRAFO DE 128 CORTES	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1	**DATOS GENERALES**
1.1	**Deseripción:** Equipo biomédico diseñado para obtener imágenes radiográficas por capas y a distintas profundidades con fines de diagnóstico mediante reconstrucción por software.
2 Datos proveídos por el Oferente	**NOMBRE DEL PRODUCTO:**
	MARCA:
	MODELO:
	PROCEDENCIA/S:
	DiRECCION WEB DEL FABRiCANTE:
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: catálogo, manual técnico, folletos del fabricante.
Criterios de Evaluación	
3	Normativas
3.1	Normas de calidad específicas : FDA, CE, o JIS al menos alguna de ellas
4	Gantry
4.1	Geometría Slip-ring óptico
4.2	El sistema debe poder generar al menos 128 cortes adquiridos
4.3	Tiempo de rotación del gantry de 0.35 segundos o menor para exploraciones cardiacas
4.4	Inclinación mínima del gantry de -30° a +30°
4.5	Diámetro del gantry 70cm. O más.
5	Tubo de Rayos X
5.1	Capacidad Térmica del ánodo 7 MHU o más
5.2	Ánodo rotatorio
5.3	Foco Fino: 1mm x 0,8 mm o menor. Foco grueso: 1,6 mm x 1,3mm o menor

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. [illegible]
D.C. [illegible]
UOC N° 1 - [illegible] Central
MSP y BS

5.4	Tiempo máximo de exposición helicoidal 100 seg. o mayor
5.5	Refrigerado por aceite, agua y/o aire.
6	Generador de Rayos X
6.1	Potencia mínima de 70 kw
6.2	Rango de kilo voltaje de 80 kV o menos a 130 kV o más-
6.3	Rango de Corriente de 30 mA o menos a 550 mA o más
7	Detector y Calidad de Imagen
7.1	FOV (Field Of View) : 500 mm o más
7.2	Resolución espacial 19,7 lp/cm o mayor
7.3	Tiempo de reconstrucción 18 IPS (imagen por segundo) o mayor.
8	Mesa de Paciente
8.1	Rango de desplazamiento vertical de 580 mm o menos a 900 mm o más.
8.2	Velocidad longitudinal: 1 mm/s o menor a 175 mm/s o mayor.
8.3	Capacidad de carga máxima de 200 kg o más
8.4	Alcance de barrido 1750 mm o más.-
9	Consola de Equipo
9.1	Entorno de trabajo para el operador que sea flexible y fácil de usar. La consola del operador debe incluir todo el hardware necesario para poder utilizar el tomógrafo , gabinetes, una configuración doble de monitor, etc. El sistema debe proporcionar aplicaciones que ayuden a los médicos clínicos a mejorar el flujo de trabajo y la planificación, así como a publicar los análisis de procesamientos y las revisiones para ayudarlo a lograr rápidamente la vista deseada.
9.2	Software que permita la reducción de artefactos metálicos causados por la presencia de implantes ortopédicos metálicos grandes.
9.2	Adquisición disparada por rastreo de bolo de contraste
9.3	Algoritmo de reconstrucción itetariva para estudios de baja dosis
9.4	Software o licencia que permitan la adquisición básica de imágenes cardiacas y visualización rápida de una fase cardiaca o de fases cardiacas múltiples
9.5	Monitor ECG integrado
9.6	Modulación de dosis de acuerdo con la señal de ECG y sincronización prospectiva con señal ECG
9.7	Valoración de Calcio
9.8	Software o licencia para la adquisición de imágenes axiales accionada prospectivamente por ECG con dosis baja del tórax
10	Estación de post-procesamiento
10.1	Hardware
10.1.1	Monitor LCD de 19" o más
10.1.2	Equipos con 7 Discos Duros de 300 GB o mayor.
10.1.3	Cumplimiento con DICOM 3.0 e IHE
10.1.4	Software o licencias habilitadas para Cardiovascular, Pulmón, Neurovascular.
10.1.5	Análisis de funciones cardiacas, Función ventricular, Fracción de eyección, Mapas Polares, Volumen Sistólico, Gasto cardiaco.
10.1.6	Análisis Coronario
10.1.7	Angiografía por sustracción digital
11	Accesorios
11.1	Transformador de aislamiento y adaptación para red eléctrica 380V/50Hz
11.2	UPS para la consola proporcionado hasta 30 minutos de reserva
11.3	UPS para todo el sistema con al menos [illegible] min de autonomía

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
[illegible] Central
UOC Nº 1 - [illegible]
MSP y BS

11.4	Soporte de cabeza para adultos, coronal e para el brazo
11.5	Cuñas para posicionamiento de pacientes
11.6	1(un) Cable de ECG de 3 latiguillos y juego de 3 latiguillos
11.7	1 (un) Electrodo ECG desechable para adulto
11.8	1 (un) Sensor SpO2 reutilizable adulto .
11.9	***Herramientas Adicionales:*** Deberá contar con herramientas adicionales que permitan realizar estudios especiales vasulares, cardiacos tales como: Evaluación y cuantificación automática, imágenes angiográficas de vasos. Pre-procesado automático de las imágenes angiográficas. Informes integrados y específicos del contexto. Eliminación de calcificaciones, rangos curvos y de secciones transversales. Medición de Estenosis. Modo aislamiento de huesos y vasos para el resaltado selectivo de estructuras de alto contraste. Tecnología de resultados rápidos para la creación de imágenes estandarizada y automatizada entre otros.
OBSERVACION: Si el oferente no cuenta con la función integrada al equipo se podrá adicionar un monitor multiparametrico adicional al monitor de ECG integrado	
11.9	1 (un) Cable y mango de presión no invasiva adulto
OBSERVACION: Si el oferente no cuenta con la función integrada al equipo se podrá adicionar un monitor multiparametrico adicional al monitor de ECG integrado	
12	Otros Requerimientos
12.1	Capacitación equivalente a 24 hs a usuarios asignados por la Institución en jornadas de 6 hs. diarias, de inmediato luego de la puesta en marcha del equipo 4 días corridos. Capacitación para 3 (TRES) personal asignado por el Hospital a desarrollarse en un Centro médico de referencia como complemento de la formación del Recursos Humanos de la Institución. Aumentando el N° de etapas de capacitación a 2 (dos) etapas de al menos 40 horas cada una. El oferente deberá incluir en su oferta todos los costos relacionados a pasajes, estadías y viáticos necesarios para el viaje al personal
12.2	Vida Útil del tubo de Rayos X durante el periodo de Garantía
12.3	**Garantía de 3 (tres) años.** La garantía debe incluir Mantenimientos Preventivos y Mantenimientos Correctivos con provisión de repuestos según protocolos del fabricante, incluyendo la reposición del tubo de rayos X si fuere necesario, a partir de la fecha de instalación y puesta en funcionamiento, en cuyo caso deberán contar con la Autorización Específica de Servicio Técnico emitida por la Autoridad reguladora Radiológica Nuclear (ARRN)o constancia de estar en Trámite de Renovación.
12.4	El año de fabricación del equipo no deberá ser superior a 1 (un) año
12.5	*El oferente adjudicado deberá proveer el blindaje para la protección radiológica en la sala donde será instalado el Equipo.-*
12.6	*El oferente adjudicado deberá proveer e instalar el sistema de climatizacion de las areas destinadas al equipo de tomografia.*
12.7	*El oferente adjudicado deberá ejecutar las adecuaciones que competen a ciertos requisitos de preinstalación del Equipo de Tomografia.-*

1. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. ANTONIO [illegible]
Dpto. [illegible]
UOC N° [illegible]
MSP y [illegible]

Lugar de Entrega:

La Entrega será por el total del bien adjudicado y deberá efectuarse en el Instituto Nacional de Cardiología –Hospital San Jorge. Sito en Avda. madame Lynch y Vía Férrea. La recepción del bien será en el horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. El oferente deberá presentar Nota de Remisión donde se especifiquen todo el ítem adjudicado (Marca, Modelo, Procedencia, N° de Serie). En ese momento se procederá a la elaboración del Acta de Recepción Provisoria a solo efecto de cortar los plazos de entrega.

Luego de la Recepción provisoria, el administrador del contrato notificará al proveedor designando los lugares de destino, según las necesidades del MSP y BS, en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos de haber recepcionado dicha notificación, el oferente deberá trasladar e instalar los equipos adjudicados (sin costo para el MSP y BS), instalándolos y dejándolos en funcionamiento en las dependencias sanitarias designadas, en ese momento se procederá a la elaboración del Acta Definitiva y Nota de Recepción correspondiente en la Dependencia Receptora, el cual habilitará al proveedor a solicitar el pago por la provisión, en Ventanilla Única del MSP y BS.

El bien solicitado se dará por entregado cuando sea efectivamente recibido y cuente con la Nota de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes.

Una vez finalizado el proceso de entrega e instalación de los equipos en los Servicios designados, el oferente deberá entregar a la Dirección Biomédica, un juego completo de copias de los documentos de entrega consistentes en:

- Acta de recepción definitiva,
- Remisión e
- Informe Técnico donde se constata la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de uso, debidamente firmados por los técnicos de la empresa, usuarios y responsables de la institución.

CRONOGRAMA DE ENTREGA

El plazo de entrega será computado en días corridos.

La orden de compra será emitida por el Instituto Nacional de Cardiología –Hospital San Jorge.

PLAN DE ENTREGA
Dentro de los 60 **(sesenta) días corridos contados** a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC PERMANECEN INVARIALBLES

Asunción, 09 de noviembre de 2020.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. ANTONIO MARTINEZ, Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección General

Abg. Norma El Pozi Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social